

No. DE ACTA	2
FECHA:	GALAPA, MAYO 07 DE 2025
HORA:	09:26 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenos días, honorables concejales, siendo las nueve y veintiséis de la mañana, damos inicio a la segunda sesión ordinaria del segundo periodo del dos mil veinticinco. Secretaria, por favor, el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE GALAPA**

**FECHA: MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL SAULON OSPINA
3. INVITACION SECRETARIA DE SALUD EVELIN DE LA HOZ
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

1° LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

2º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Quisiera que cerráramos los ojos por un momento y eleváramos unas palabras a Dios, pidiéndole sabiduría. Querido Dios, te damos gracias porque nos permites estar reunidos esta mañana para trabajar por Galapa. Te pedimos que bendigas cada uno de los hogares representados en este recinto, así como a la fuerza pública que nos acompaña. Te rogamos que bendigas nuestras decisiones, que pongas en nuestros corazones nobleza, humildad y el espíritu necesario para brindar verdaderas soluciones a nuestra querida Galapa. Concédenos discernimiento para debatir, para proponer, para construir juntos un mejor municipio. Nos encomendamos a Ti en esta mañana, en el nombre del Señor Jesucristo. Amén y amén.

3

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

3º INVITACION SECRETARIA DE SALUD EVELIN DE LA HOZ

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenos días, secretaria Evelin. Sea bienvenida a este recinto y gracias por aceptar la invitación del Concejo Municipal de Galapa. El motivo de su presencia hoy es conocer el avance de los procesos que se están desarrollando desde su Secretaría. Queremos saber qué se ha hecho hasta ahora, qué encontraron al iniciar la gestión, cuáles son las proyecciones y qué proyectos están en marcha o se tienen previstos para mejorar la calidad de vida de los galaperos. Le damos entonces la bienvenida y tiene usted la palabra.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Bueno, antes de empezar, les preparé unas diapositivas para poder comentarles cómo vamos, cómo cerramos nosotros el año 2024 y, como usted mencionó, hablar un poco de las metas que tenemos para este 2025. Quisiéramos comenzar comentándoles un poco sobre la planificación integral que se ha venido desarrollando desde el año pasado. Siempre, dentro de la organización, elaboramos un documento llamado ASIS, que es el Análisis de Situación de la organización, en Salud. Este análisis lo realizamos en la vigencia anterior, durante el cuarto trimestre de 2024, en cumplimiento de la Resolución 1536 de 2025. También elaboramos el Plan Territorial de Salud para la vigencia 2024-2027, el cual está incluido dentro de nuestro plan de trabajo y se ajusta a la Resolución 2367 de 2023, que modifica los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 1035 y



4

sus respectivos anexos, referentes al Plan Nacional de Salud Pública. La Secretaría de Salud dio cumplimiento a cada uno de los lineamientos exigidos por el Ministerio. Asimismo, formulamos nuestro PAS 2025, el cual se encuentra publicado en la página del Ministerio de Salud. Dichas actividades debían socializarse con la comunidad, con los veedores y con los demás secretarios de la Alcaldía Municipal de Galapa. La idea de esta socialización es articular nuestras acciones con las demás dependencias, ya que la Secretaría de Salud es transversal. El año pasado identificamos deficiencias en la articulación interinstitucional, por eso este año decidimos presentar a nuestros compañeros cómo funciona la Secretaría de Salud y de qué forma se pueden vincular para cumplir con las metas trazadas. Un programa que tenemos muy fortalecido es el relacionado con salud pública y violencia. Este cuenta con una líder, y también con la compañera Laura, encargada del componente epidemiológico. Ella nos informa cuando se presentan alertas por Dengue, Fiebre Amarilla u otras enfermedades. Actualmente, el municipio cuenta con dos unidades generadoras de datos: el ESE Centro de Salud y la IPS IMEPO, además de otras siete IPS que también generan datos. Este año iniciamos una campaña fuerte contra el Dengue. Hemos tenido acompañamiento del nivel departamental y se realizaron jornadas de socialización con las Juntas de Acción Comunal, incluyendo visitas casa a casa y campañas publicitarias. Publicamos semanalmente un boletín epidemiológico, todos los viernes, exclusivamente sobre el Dengue. También quiero hablarles de Prisma, el Programa Integral de Salud Mental Activa. Este programa lo iniciamos el año pasado, impactando a más de 500 jóvenes. Hemos hecho alianzas con plataformas juveniles y actualmente tenemos jóvenes capacitados en primeros auxilios psicológicos. Realizamos una caracterización en las instituciones educativas del municipio, donde participaron cerca de 2.000 jóvenes. Esta encuesta nos permitió conocer los principales problemas emocionales que enfrentan, y uno de los hallazgos fue la ausencia de los padres en el acompañamiento de sus hijos. Esta semana entregaremos a cada institución educativa el diagnóstico correspondiente y nos reuniremos con los rectores y psicororientadores para presentar los resultados. Además, todos los viernes realizamos una jornada llamada "Prisma al Parque", que incluye actividades lúdicas para todas las edades. Prisma ya cuenta con identidad propia, camisetas y un kit especial para las actividades. En cuanto al Programa Ampliado de Inmunización (PAI), cumplimos con las jornadas nacionales, logrando coberturas útiles el año pasado. Este año tenemos metas más ambiciosas, especialmente por las alertas de fiebre amarilla a nivel nacional. Aunque en el departamento no hay casos registrados, se han activado los protocolos y disponemos de la vacuna en el centro de salud, completamente gratis. Seguimos incentivando la vacunación con estrategias como las rifas de bicicletas. En seguridad alimentaria, trabajamos con empresas del municipio. Actualmente, cuatro empresas cuentan con salas de lactancia materna, lo que fortalece la nutrición. En prestación de servicios de salud, fortalecimos la búsqueda activa de IPS. Este año designamos a una persona exclusivamente para hacer seguimiento

a las IPS del municipio y asegurar que cumplan con la oferta registrada en el REPS. También capacitaremos a profesionales independientes con consultorios de psicología u odontología para que se registren legalmente y cumplan con la normativa vigente. En cuanto al aseguramiento en salud, el Ministerio proyectó un ajuste en los recursos para garantizar la continuidad del aseguramiento. Contamos con \$49.196 millones destinados a este fin, que se giran mensualmente a las IPS. A corte de marzo de 2025, la cobertura de afiliación aumentó en 322 personas frente a diciembre de 2024. Se sumaron 141 nuevas al régimen subsidiado y cinco al régimen especial o de excepción. Aún enfrentamos el reto de trasladar a los usuarios que aparecen afiliados en Barranquilla hacia las IPS de Galapa, para lograr el cumplimiento en el porcentaje de aseguramiento del municipio. Sin embargo, seguimos trabajando con perseverancia desde el área de aseguramiento.

5

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal MANUEL SILVERA.

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Buenos días, honorables concejales, presidente, representantes de la Línea de Defensa y Veeduría, secretaria, bienvenida una vez más. Es un placer contar con su presencia en este recinto. Secretaria, con respecto a la tabla que nos presentaste, en las dos últimas líneas se indica que Galapa tiene una cobertura del 67%. Al compararlo con el promedio nacional, que está cerca del 98%, y con el del departamento, que ronda el 80%, vemos que nuestro porcentaje es bajo. Sin embargo, esto no significa que no estemos atendiendo a la gente. ¿Qué pasa? Las migraciones tienen mucho que ver. Son personas que seguramente sí están aseguradas, pero, como se dice vulgarmente en la calle, "el Sisbén no es de Galapa". Poblaciones como Mundo Feliz y, sobre todo, Villa Olímpica están conformadas por personas que antes vivían en Barranquilla, Soledad o en otros lugares. Muchas de ellas no han hecho el traslado de su afiliación al sistema de salud desde su nuevo lugar de residencia. Entonces, ¿qué sucede? Sucede que, cuando estas personas necesitan atención médica, aumentan las quejas y aparecen otras dificultades dentro del sistema de seguridad social. Estas son algunas de las barreras que se quieren evitar y que deberían ser resueltas por el gobierno nacional, pues el impacto recae en nosotros. Cuando una persona tiene asignada una IPS o un prestador primario, eso depende del lugar donde esté afiliada. Por lo tanto, si esa persona va a solicitar una cita en el hospital de Galapa, es probable que le digan: "Señora, esta no es su unidad primaria de atención. Usted aparece afiliada en Barranquilla o en Soledad". Eso genera inconformidades y quejas que, al final, carecen de sentido porque la persona no ha

hecho el proceso de traslado. Como explicaba la secretaria hace un momento, se vienen adelantando jornadas de afiliación con estas personas. Sin embargo, tampoco podemos obligarlas a registrarse aquí, porque constitucionalmente tienen libertad de afiliación a nivel nacional. Muchas veces, la gente dice: "En caso de urgencia me tienen que atender aquí", y tienen razón. Pero eso no es lo ideal. Lo correcto sería que todos estuvieran registrados en el lugar donde residen. También hay un impacto en las unidades generadoras de datos, como lo mencionaba la secretaria. En temas como el dengue, la fiebre amarilla, la malaria o incluso la violencia intrafamiliar, los registros muchas veces se hacen desde el hospital de Galapa o desde Inetco, que también genera datos en el municipio. Pero, al hacer la búsqueda, aparece que esa persona está registrada en otro lado. Entonces, no sé y me sacarás de la duda si ese dato suma a nuestra cobertura o al dato de otro municipio, en caso de que la persona no esté formalmente registrada aquí.

6

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tengo una pregunta y es la siguiente ¿cómo va el comparativo del dengue? porque sé y he escuchado en la comunidad que hay muchos casos de dengue en el municipio y es por consecuencia de la ola invernal que se está acercando y de estos últimos aguaceros que hemos tenido ¿cómo vamos con eso?

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Bueno, de eso les voy a hablar más adelante. Continuemos. Tenemos también el servicio de atención a la comunidad, que es derivado de lo que mencionaba nuestro concejal. La persona encargada de los SAC es quien recibe o canaliza todas esas PQR que presentan nuestros ciudadanos aquí en el municipio de Galapa.

A marzo del 2025, se canalizaron y tramitaron un total de 39 PQR en salud, interpuestas por usuarios afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud. El municipio, para la gestión de respuestas y soluciones, propone alternativas de fondo que permitan subsanar las barreras presentadas por el presunto incumplimiento de las obligaciones de las APB en nuestro municipio. Actualmente, se encuentran en estado de trámite 28 PQR y en estado de cerradas, un total de 11. Igualmente, se está realizando la auditoría GAUDE, la cual se cerrará el día de mañana. Esta auditoría se aplicó a cada una de las APB que operan en nuestro municipio. Aprovechamos las intervenciones directas con ellas para llevar las PQR que se han venido registrando en Galapa. Ustedes conocen la situación que se está presentando a nivel nacional con estas EPS, lo que ha dificultado dar respuesta definitiva a nuestros usuarios. No obstante, estamos haciendo lo posible para que estas entidades cumplan su deber, que es brindar atención de calidad a cada uno de sus afiliados.



### **Afiliación de la población sin seguridad social:**

Como mencionábamos, desde la Secretaría de Salud y en compañía de la IGN del Programa GAUDE Aseguramiento, siempre procuramos que toda la población esté afiliada. Actualmente, en nuestro municipio contamos con afiliación transaccional en el centro de salud y también desde la Secretaría de Salud. Esto puede hacerse incluso por oficio. Es decir, si la persona llega y cumple con los requisitos necesarios, se afilia de inmediato. No se requiere tener el Sisbén actualizado de forma inmediata. Se otorgan hasta cuatro meses para que la persona realice todo el proceso de encuesta y actualización del Sisbén. Estamos propiciando que toda nuestra comunidad esté completamente afiliada.

### **Ejecución presupuestal:**

A corte del mes de marzo, tenemos lo siguiente: por recursos propios, se asignaron 100 millones de pesos. Por el Sistema General de Participaciones, recibimos 1.140 millones, distribuidos por el Ministerio de Salud. De esos recursos, ya hay saldos comprometidos o pagados, con CDP emitidos, estructurados dentro de la Secretaría de Salud. Estos recursos están destinados a financiar, entre otros, el personal contratado para realizar las actividades del PAS, y también se incluye la contratación del PIB de este año. Desde la columna del SGP hacia abajo, todos los recursos están destinados al régimen subsidiado. Como mencioné antes, estos fondos son manejados directamente por las EPS. En cambio, las actividades financiadas por el Sistema General de Participaciones son específicas, definidas y vigiladas. A principios de año, como saben, se elabora un PAS en conjunto con el departamento. Estas son actividades concertadas con los demás municipios, dependiendo de la situación de salud de cada uno. Una vez se determinan las actividades a realizar, estas deben ser aprobadas y luego son objeto de seguimiento. Recibimos vigilancia casi trimestral por parte del Ministerio de Salud. En el mes de junio tendremos una visita de inspección para verificar estas actividades.

### **Boletín epidemiológico:**

Actualmente, vamos en la semana 16. En cuanto a los casos de dengue, cerramos con 105. Sin embargo, no estamos en un nivel de infección que amerite alarma. Epidemiológicamente, la situación se ha mantenido estable; no ha habido cambios abruptos en las últimas semanas. Con respecto a la pregunta del concejal José Falcón, contamos con un grupo de búsquedas activas comunitarias compuesto por cuatro promotoras en salud. Ellas se desplazan, dependiendo de dónde se levanten las alertas por dengue, y realizan visitas casa a casa, impartiendo educación. Aún persiste la creencia de que la fumigación lo soluciona todo, y no es así. Esa actividad corresponde al departamento. Este año, ellos no han podido apoyarnos del todo. El recurso destinado para fumigación no ha estado disponible, por lo que el alcalde destinó recursos propios para realizar las primeras jornadas de fumigación en instituciones educativas y en viviendas de personas afectadas por dengue. Se han hecho todos los esfuerzos posibles para llegar a los hogares que lo han solicitado.



Además, estamos educando a las familias, especialmente a las madres, explicándoles que no deben tener ni siquiera un florero con agua, ya que el mosquito transmisor del dengue se reproduce en aguas limpias. También hemos trabajado con las instituciones educativas, implementando una estrategia para que los niños, a través de una cartilla especial, aprendan cómo ayudar a mantener sus hogares limpios y sin criaderos.

#### **Violencia intrafamiliar:**

En este tema, como pueden ver, estamos en aumento. Afortunadamente, ya contamos con un punto especial de la Fiscalía de Acción. Creemos que esto ha incentivado a la denuncia. También hemos realizado campañas en conjunto con la Secretaría de Educación Socioeconómica y el enlace de Mujer, lo que ha motivado a las personas a hablar y buscar ayuda.

#### **PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Yo tenía una inquietud desde el año pasado. No sé si usted la ha tenido en cuenta o si la ha puesto en práctica. Siento que, en los colegios del municipio de Galapa, sobre todo en los de bachillerato, donde los jóvenes tienen una mentalidad un poco más abierta, sería bueno realizar capacitaciones y actividades que los concienticen sobre cuándo comienza un proceso de violación. Es decir, que ellos tengan claro en qué momento, desde qué punto, empieza ese proceso, para que pueda ser mitigado a tiempo, porque es preocupante. En el 2024 se registraron 107 casos, y este año, apenas comenzando, ya van 104. Si seguimos a este ritmo, la situación va a empeorar. Por eso, creo que sería muy importante que consideren esa opción.

#### **SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Claro, eso es lo que siempre procuramos hacer. Cada vez que se nos presentan alertas, actuamos de forma articulada utilizando los mecanismos necesarios para poder responder. Como se mencionó, este indicador no es necesariamente malo, porque significa que las personas están denunciando. Si alguien es víctima de cualquier tipo de maltrato, debe denunciar. Lo que buscamos es generar conciencia para que las personas puedan identificar situaciones de riesgo y actuar a tiempo. En cuanto a las agresiones por animales, también hemos visto un aumento. En este tema trabajamos de manera articulada con la Secretaría de Gobierno, promoviendo la tenencia responsable de animales. La mayoría de los casos de mordeduras son causados por animales que tienen dueño, lo que refleja una falta de conciencia sobre la responsabilidad que implica tener una mascota. Ya estamos por iniciar campañas al respecto. Estas actividades están incluidas dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), que se enfoca en acciones dirigidas a la comunidad, y uno de sus

componentes es precisamente la tenencia responsable de animales. Mañana nos visitará el doctor Manuel, del programa de Bienestar Animal a nivel departamental. Le vamos a socializar estos indicadores porque necesitamos el apoyo del departamento. En años anteriores se realizaron campañas de esterilización, y sabemos que la comunidad está pidiendo con urgencia el control de la natalidad de los animales callejeros. Créanme que estamos trabajando en ello. No ha sido fácil. Hemos sostenido mesas de trabajo con la líder del programa de Salud Pública, pero uno de los mayores obstáculos ha sido la falta de recursos. Las esterilizaciones son costosas; dependiendo del tamaño del animal, pueden costar entre 70 mil y 90 mil pesos. Nuestra meta es ofrecerlas de forma gratuita o, al menos, a bajo costo, mediante alianzas estratégicas. El reto es grande, especialmente porque la mayoría de los animales que necesitan atención son callejeros y no tienen dueño. Además, una vez intervenido, el animal necesita al menos tres días de cuidado posoperatorio, lo que también representa una carga logística importante. Aun así, estamos trabajando para consolidar esas alianzas y poder llevar esta oferta de servicios al municipio. Pasando a otro tema preocupante, tenemos el aumento de intentos de suicidio. Para nosotros es muy importante tener siempre presente este indicador. Estamos trabajando intensamente en el área de salud mental. Desde Prisma, y en coordinación con la Secretaría de Salud, ofrecemos acompañamiento constante ante estos casos. En cuanto a mortalidad materna extrema, también estamos priorizando el diagnóstico y seguimiento, especialmente en adolescentes embarazadas. En el último reporte que recibimos, se identificaron dos casos de niñas de 14 años que actualmente se encuentran en estado de gestación. Con el centro de salud estamos haciendo una demanda inducida para acompañarlas y evitar complicaciones durante el embarazo.

### CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Secre, personalmente siempre recuerdo un momento cuando estuve como médico en la ESE. En una ocasión, atendí una consulta con una mamá y una jovencita de entre 15 y 16 años. Le pregunté a la joven si utilizaba algún método de planificación familiar, y la mamá casi me pega. Eso evidencia que este es un tema profundamente cultural, y sobre el cual debemos trabajar mucho. Usted acaba de mencionar que hay dos casos de gestantes de 14 años. Eso es algo que tenemos que atacar, y debemos articular acciones con los colegios, los centros de formación deportiva, las escuelas de fútbol, voleibol, baloncesto, etc. Así como hacemos búsqueda activa con el dengue, debemos hacerlo con estas niñas también, ¿de acuerdo? Como bien lo decía, la Secretaría de Salud es una de las más transversales que existen. ¿Por qué? Porque no basta con decirle a una niña de 14 años: "Mami, tú no puedes salir embarazada, debes estar pensando en estudiar". También debe intervenir la Secretaría de Integración Socioeconómica, por ejemplo, motivándola a practicar un deporte, bailar,

actuar, o cualquier otra actividad, para que cuando tenga 15 o 16 años y se gradúe, tenga la posibilidad de acceder a una universidad, al SENA o a cualquier escuela de formación, y así pueda construir un verdadero proyecto de vida. ¿Por qué? Porque desde el punto de vista de salud, como usted mencionaba, estas niñas corren muchos riesgos. Un embarazo adolescente se puede complicar, y esto tiene un impacto económico también: una hospitalización por parto normal cuesta entre uno y dos millones de pesos, pero si esa niña termina en UCI por una eclampsia, por ejemplo, una sola cuenta puede ascender a cientos de millones de pesos. Y más allá del sistema de salud, esto impacta en el círculo de perpetuidad de la pobreza. Una niña embarazada a los 14 años probablemente no es hija de un ministro; probablemente el padre de ese niño también es un joven que aún no tiene claro su proyecto de vida, que no ha tenido una educación adecuada ni acceso a un empleo formal. Entonces, esa familia va a terminar repitiendo el mismo ciclo. Y lo digo con todo respeto, porque como dice Arnold, yo también soy amigo de los mototaxistas. Pero sabemos que esa es la salida más fácil: coger una moto y arrancar. Y no debería ser así. El deber ser es que estos jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, a un empleo digno, con seguridad social y demás garantías, para que no estén expuestos de la manera como lo están hoy en día muchos de nuestros jóvenes. Si no cortamos ese círculo, lo vamos a seguir multiplicando. Por eso, secre, yo te insto, por favor, a que impactemos de manera más fuerte y decidida en esta problemática.

#### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

El círculo parcial muestra una realidad preocupante. Sabemos que tenemos un proyecto muy importante para el año 2025, y como siempre, estamos articulados con las demás Secretarías y dependencias del municipio. Actualmente, estamos trabajando fuertemente en todo lo relacionado con el programa de *Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes*. Te cuento que, por parte de la gerencia del hospital, tenemos carta abierta para avanzar en esta iniciativa. Incluso ya se ha dispuesto un área exclusiva para la atención de jóvenes dentro del hospital. Sin embargo, hemos escuchado a los jóvenes y nos han manifestado que no quieren asistir a la ESE, por diferentes motivos. En una mesa de trabajo sobre derechos sexuales y reproductivos, nos expresaron su deseo de tener un espacio exclusivo, solo para ellos. Nuestro alcalde, Fabian Bonett, está muy comprometido con todo lo relacionado con las juventudes. El compañero Joshua, líder del programa juvenil, ya está diseñando una estrategia para atender esta necesidad. Además, logramos articularnos con Profamilia, quienes ya nos brindaron un estudio que queremos llevar a las empresas del municipio. La idea no es solo presentar resultados hoy, sino ir avanzando poco a poco y socializando esos adelantos dentro de lo que será nuestra gestión este año en la Secretaría de Salud. Créeme que le estamos trabajando con mucha fuerza a todo lo relacionado con los derechos

sexuales y reproductivos de nuestros jóvenes.

### CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Desde mi experiencia, quiero compartir algo. Tuvimos la oportunidad de trabajar en la ciudad de Bogotá, y en ese entonces el Secretario de Salud del Distrito era el doctor Guillermo, quien hoy en día es el actual Ministro de Salud. Con él adelantamos el programa "Embarazos Cero en Adolescentes", e incluso se planteaba como límite los 25 años. ¿Por qué? Porque la meta del año 2000 de la ONU para países en vía de desarrollo, como Colombia, indicaba que una mujer embarazada antes de los 25 años era una locura. A esa edad es cuando una persona se está graduando de su carrera profesional o de sus estudios técnicos. A partir de ahí, se espera que tenga una madurez mental, física y, ojalá, económica, que le permita ofrecerle un mejor porvenir a su hijo. La búsqueda debe ser activa y exhaustiva. ¿Recuerdan cuando lanzamos el programa Prisma? Ese día ustedes me dieron la oportunidad de ser panelista. No es por echarme flores que eso no me interesa, pero ese día compartimos el espacio contigo, con la secretaria de salud encargada, con una psicóloga de la Secretaría de Salud Departamental y con el gerente de la IPS San Agustín, el prestador más grande que tenemos actualmente para casos de patología mental. Recuerdo que fui quien más conectó con los muchachos. Porque si uno llega a hablarles de estadísticas, de gametos y términos técnicos, no les interesa. A ellos les importa que les hables directo: "Mijo, si usted va a hacer eso, tiene que usar un condón. Usted no va a dejar de hacerlo, pero tiene que saber que con esto previene un embarazo, una enfermedad de transmisión sexual y muchas otras cosas". Un hijo, y perdonen la expresión si suena un poco tosca, te ancla. Te priva de muchas libertades. Claro que se puede estudiar teniendo un hijo, pero son casos excepcionales. Porque ya tienes una responsabilidad enorme. Y esa responsabilidad no se la puedes dejar a una institución educativa, ni puedes pretender que otros se hagan cargo. Hay que asumir esa carga económica, afectiva, y todas las demás implicaciones que un hijo conlleva. También es cierto que los colegios, los espacios de esparcimiento, los centros comunitarios, ayudan a acercarse a los jóvenes. Por eso es importante lo que tú comentabas: tener un espacio exclusivo para ellos, donde puedan hablar abiertamente. Porque muchos se animan cuando están en grupo y levantan la mano, pero siempre habrá una duda que prefieren guardar. Es como el secreto de confesión en la Iglesia: hay cosas que solo se le dicen al médico, ni siquiera a los padres. Yo, cuando atendía casos así, les pedía a los padres: "Regálame cinco minutos a solas con tu hijo o hija". Y ahí les preguntaba: "Cuéntame, ¿qué ha pasado? ¿Qué quieres que pase?" Ese vínculo entre el joven y el profesional sea médico, enfermera, psicólogo es vital. Ese vínculo garantiza que ese joven no se embarace a una edad temprana y evita todas estas complicaciones de las que estamos hablando. Así que te invito a que sigamos trabajando en esto. Yo estoy a la orden. Y muchas gracias, señor presidente.

11

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

¿Las fumigaciones se realizan únicamente cuando se conoce un caso confirmado, o se hacen de manera preventiva con base en información recibida?

12

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

En cuanto a las fumigaciones, por norma, estas deben realizarse únicamente en casos de dengue grave, ya que se manejan químicos que requieren una justificación específica y un protocolo controlado. Esta tarea generalmente corresponde al nivel departamental. Sin embargo, este año no tuvimos el acompañamiento del departamento en ese aspecto. Los promotores sí llegaron a impartir educación y continúan haciendo visitas casa a casa, pero no se activaron mecanismos de intervención ante los casos que se presentaron. Tuvimos dos casos de dengue grave en el municipio, y ante esa situación, yo misma le informé al señor alcalde que había que actuar, porque el problema iba en aumento. Aunque soy consciente de que la fumigación no es la solución definitiva, por solicitud de la comunidad y con recursos propios de la Alcaldía, decidimos realizar las fumigaciones. Además, nuestras promotoras continúan llegando casa a casa, brindando educación, pero quiero contarles que muchas veces se encuentran con patios en condiciones muy preocupantes. Incluso si una vivienda está limpia y libre de criaderos, puede que el vecino no tenga las mismas condiciones, lo que agrava la situación. Hacemos un fuerte llamado a la comunidad para que tome conciencia. Podemos difundir información en redes sociales y hablar del tema, pero si en las casas no se aplica, no avanzamos. La gente cree que el dengue se da en aguas sucias, pero no: el mosquito del dengue se cría en aguas limpias, como la que se acumula en una llanta o un tanque mal cerrado. En cuanto a la fiebre amarilla, nos ha ido muy bien. En la última jornada realizada en el barrio Candelaria 2 aplicamos más de 58 biológicos. La comunidad ha sido muy receptiva. Es importante recordar que esta vacuna se aplica una sola vez en la vida, y siempre verificamos que las personas estén registradas en la plataforma Mi Vacuna. Aunque no hay casos positivos en el Atlántico, seguimos en alerta a nivel nacional y cumpliendo con lo establecido por el Ministerio de Salud.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal EDUARDO ROMERO.

**CONCEJAL: EDUARDO ROMERO**

Buenos días, presidente. Buenos días, señora secretaria, miembros de la veeduría y de la

Policía Nacional. Secretaria, aprovechando un tema que mencionó el honorable concejal Manuel Silvera y disculpe si me adelanto a su presentación quiero referirme a una preocupación importante: se han disparado las alarmas a nivel nacional con respecto al virus del VIH. Sabemos que esta es una de las enfermedades que pueden transmitirse por contacto sexual, y que lamentablemente sigue siendo muy estigmatizada. Por eso, hay que manejar el tema con mucho tacto, aunque sin dejar de hablar de él, porque es un asunto de salud pública. Hoy en día vivimos en una generación diferente. Recuerdo que en nuestra juventud hubo una campaña muy fuerte que decía: "sin preservativo no". Esa campaña fue polémica, sí, pero también muy visible y efectiva. Hoy en día, no estoy viendo campañas similares con la misma fuerza o visibilidad. Estoy seguro de que a través del Gobierno Nacional debe existir algún tipo de estrategia, pero me gustaría saber, secretaria, ¿qué propuesta tiene usted desde la Secretaría de Salud para nuestro municipio? ¿Existe algún plan desde el departamento que pueda implementarse aquí? Hace poco vimos una noticia preocupante desde Bogotá, donde un abusador fue detectado y ya hay dos niños afectados. Esto nos obliga a preguntarnos: ¿hasta dónde podemos llegar si no actuamos a tiempo? Quedo atento y gracias.

#### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

Con respecto al tema del VIH, actualmente en el municipio tenemos 10 casos activos. ¿Qué estamos haciendo al respecto? Desde ya se han iniciado algunas campañas. Por ejemplo, durante la temporada de carnaval se llevaron a cabo acciones de prevención, ya que en esa época suelen aumentar los casos tanto de embarazos no deseados como de enfermedades de transmisión sexual. Ya realizamos nuestra primera jornada de pruebas rápidas para VIH. Sin embargo, vale la pena aclarar que muchas de las actividades comunitarias que desarrollamos se realizan a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el cual fue contratado el pasado 28 de marzo. Por eso, hemos tenido un pequeño retraso en la implementación de las acciones comunitarias, ya que estamos a la espera de finalizar la contratación del personal que ejecutará el PIC. Según la última reunión con la coordinación, esperamos que estas actividades inicien, a más tardar, la próxima semana. Dentro de ese plan están contempladas todas las acciones relacionadas con la prevención y el manejo del VIH. Así que no te preocupes, estamos al tanto del aumento de casos en el municipio y ya se están organizando campañas específicas. Entre ellas, capacitaciones en instituciones educativas, refuerzo del mensaje en redes sociales y acciones orientadas a que los jóvenes tengan presente esta problemática y tomen conciencia.

#### CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Sí, sobre todo porque el concejal también manifestó eso dentro de la estadística, para que ustedes puedan mirarlo, porque empieza una edad donde...

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

No, y también de pronto para la próxima traerles esas edades que identificamos en los móviles, para que ustedes también conozcan si se trata de menores de edad o ya de pronto personas mayores. Entonces la próxima les traigo como una estadística más detallada frente al tema de VIH.

14

**CONCEJAL: EDUARDO ROMERO**

Vale, muchas gracias.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la Honorable concejal TERESA LLANOS.

**CONCEJAL: TERESA LLANOS**

Buenos días, compañeros, secretaria. Tengo una duda: desde su secretaría, ¿qué estrategias se están implementando para garantizar la atención a las mujeres en estado de embarazo, lo que es el control prenatal, atención al parto, seguimiento prenatal, que residen actualmente en el municipio de Galapa y no están vinculadas al servicio de salud? Te hago la pregunta porque hace unos días, como 20 días, me llamó una muchacha, me pidió información. Yo me comuniqué con una persona de la Secretaría de Salud, me dio un número de un punto de atención de migración que se encuentra en Baranoa. La chica se comunicó es menor de edad, le dijeron que eso iba a ser remitido a la Secretaría de Salud Departamental, pero hasta la fecha no ha recibido ningún tipo de atención médica, y ya digamos que su embarazo se encuentra bastante adelantado. Entonces quisiera saber de pronto cuál es el protocolo, las estrategias que están siguiendo.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

En primer lugar, me gustaría saber, me dijiste que era de nacionalidad venezolana, seguro no cuenta con ninguna documentación válida para poder efectuar su afiliación. Ahí nos está colaborando el departamento. El año pasado tuvimos más de 5 casos que fueron atendidos a nivel departamental. Digamos que esas estrategias, ustedes saben que actualmente no

tenemos, de pronto, como poder prestar la atención a las personas que le llamamos... esto tiene un término, creo que de pronto el concejal si me recuerdas un poquito la población... no recuerdo... la población pobre no asegurada. Creo que en un tiempo estuvieron cancelando este tipo de servicios, pero yo creo que ya este año o desde el año pasado no se viene teniendo ninguna retribución frente al caso de que se presente una atención a la población pobre no asegurada. Nosotros, pues, el departamento es quien nos brinda toda la atención a las chicas embarazadas. Bueno, de pronto ahí si te digo que me contactes a ver si yo puedo dirigirme con alguien más allá en el nivel departamental para que esta chica pueda tener acceso a todo lo que tiene que ver con su control prenatal, porque pues a la final ella tiene que ser atendida si tiene que recibir su atención, y más con una madre distante. Entonces, no, pues cuenta conmigo desde la Secretaría de Salud. Como te digo, así tal cual como tú lo acabas de decir, quien nos apoya en todos esos casos es el departamento, y créeme que desde el año pasado ha estado presto a brindar toda esta atención a todo lo que tiene que ver con la población migrante. Entonces, quedo atenta para poder ayudarte. De todas formas, también, pues, acá en el hospital, a pesar de que, como te digo, no se ha retribuido esa atención, también hemos realizado alianzas junto con ese centro de salud, y créeme que de ser posible allá también se le puede brindar como esa primera atención a la chica. Entonces, con todo gusto, apenas salgamos de aquí, te ayudo con eso.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal CARLOS VILLAREAL.

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Muchas gracias presidente, buenos días, secretaria muchas gracias por la visita, Evelin. Yo conozco tus capacidades y sé que vas a hacer un muy buen trabajo, pero sí me preocupan algunas cositas. Ahorita mencionabas que están trabajando de manera articulada con las otras oficinas y de pronto esto que voy a mencionar no está directamente enfocado dentro de tu dependencia, pero sí afecta directamente el tema de las basuras. O sea, veo una cantidad desahorada de basura por todo el municipio y te menciono sectores tipo Las Mercedes, La Vía Paluato, al mismo tiempo Villa Olímpica. El tema de la basura, no sé de qué dependencia se le hace seguimiento a estas empresas que nos prestan el servicio de recolección de basura, bien sea AAA en el sector que le corresponde, bien sea Agua Caribe, hablando puntualmente del sector Villa Olímpica. No es continua la recogida de basura. Sabemos que existen animales en la calle, la riegan. Tenemos sectores, hablando del sector de la cancha de softball, es un vertedero de basura increíble, increíble. También tenemos el foco de la piscina, que más que más, fábrica de dengue, de mosquitos, son fuertes. Y eso ahí

lo han convertido en vertedero de escombros, de llantas. Si bien me acordé que la piscina no produce, pues sería bueno de todas maneras tenerla vacía, taparla mientras se interviene. Al mismo tiempo, sí preocupa el tema de las basuras, porque puede de una u otra forma generar un foco de contaminación que puede generar dengue en el sector y afectaría directamente los indicadores que están a cargo de la Secretaría de Salud, en este caso. Bueno, no siento más, muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal SAULON OSPINA.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Yo quería manifestarle que, secretaria, muchas gracias por habernos acompañado. Que sí se ve un trabajo que ayuda al tema de salud en el municipio. Sin embargo, tenía unas preguntitas ahí que tal vez algunas no podrán contestarme, sin embargo, como nos habló de números, por eso me atrevo a hacerlas. Pero lo primero, lo primero es porque alguien, no sé si fue ayer, lo manifestó que había nuevamente quejas. Yo en lo personal no las he escuchado, yo en lo personal no he recibido ni he visto en redes sociales quejas por el mal servicio en el hospital. Pero quisiera saber qué tan cierto es, si hay o no hay quejas nuevamente por el tema de sacar la cita, por el tema de la atención en la urgencia como primera medida. Entonces, si me puede aclarar eso, sería maravilloso. Ya continúo con las preguntas.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Bueno, para darle también respuesta al concejal Carlos, voy a llevar también tu petición. Si bien nosotros desde la Secretaría de Salud creo que siempre nos vinculan a todo lo que tiene que ver con agua residual, con el tema de la basura, incluso tenemos a una persona que está directamente realizando las visitas y emite el concepto a nivel sanitario. Créeme que voy a estar muy atenta a todo el tema de la recogida de las basuras y eso.

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Secretaria, algo que también hay que resaltar es que los propietarios de lotes, que de una u otra forma están metiendo basura en sus terrenos, están utilizando esas mismas propiedades con el objeto de engorde. Esas propiedades hacen parte del patrimonio de determinada persona, pero están perjudicando a la comunidad del sector. Entonces sería bueno que se

inicien también, de paso, las acciones pertinentes en cuanto a sanciones, en cuanto a control, y todo lo que sea posible dentro de una administración que realmente quiera que las cosas vayan bien.

### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

Concejal, con respecto a las quejas hacia la ESE, lo que sucede es que no están siendo radicadas por los canales oficiales. Tú me lo mencionas porque también lo has escuchado, y es algo que a nosotros también nos pasa. Siempre le digo a la gente que dentro de la ESE hay un buzón de sugerencias que se abre mensualmente, y cuando lo abren no hay ninguna queja. A la Secretaría de Salud tampoco nos llegan, es decir, no me escriben directamente. Cuando alguien me escribe de forma informal, yo de inmediato llamo al gerente o a la coordinadora, pero ese no es el deber ser. Para yo poder llegar aquí y decir: "Miren, aquí están las quejas", necesito un soporte formal. No tengo evidencia que me permita afirmar que hay inconformidades si nadie está registrando esas quejas oficialmente. Por eso, invito a la comunidad a que, si tienen una queja, la coloquen de forma formal, incluso puede ser de manera anónima, en el buzón de la ESE o también en la Secretaría de Salud. En cuanto al tema de las citas, cada vez que voy a la ESE, lo primero que hago es ir a donde están las chicas que atienden las llamadas. Y te cuento, no sé si lo que hace falta es un videíto explicativo para que la gente entienda mejor el proceso. Sabemos que las citas, no solo en Galapa sino en general, pueden tardar, sobre todo en especialidades. A veces las personas no esperan el tiempo prudente, y la demanda es muy alta. Actualmente, el problema más común es que si una operadora está atendiendo una llamada y alguien más llama, la línea aparece como si estuviera apagada. Pero eso no significa que no esté funcionando, simplemente está en uso. Ya esa falla fue identificada por la ESE, y la solución será que un operador automático conteste y diga: "Está en la línea 15, por favor espere", para que el usuario sepa que será atendido. Es probable que las personas malinterpreten eso y piensen que no les contestan el teléfono. Pero ya tenemos cinco chicas atendiendo constantemente, incluso por WhatsApp. Igualmente, voy a elevar esta inquietud. La ESE tiene manera de medir cuántas llamadas entran y cuántas son contestadas, así que en la próxima sesión puedo traerles esa información más detallada. Vamos mejorando. Decirles que no se está haciendo el trabajo sería mentirles. Se está haciendo, nos falta mucho, pero estamos trabajando para que el servicio se brinde con calidad.

### CONCEJAL: SAULON OSPINA

Yo personalmente no lo he escuchado.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Yo sí me lo he escuchado.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Respeten la intervención. Que tampoco quiero que se vuelva esto un problema, pero sí se lo escuché.

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Yo sí me lo he escuchado.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Ahorita alza la mano nuevamente, concejal. Yo no he escuchado directamente esas quejas, sin embargo, como dice el dicho: "Cuando el río suena, es porque piedras lleva". Si algo está pasando, lo importante es corregirlo a tiempo. Quiero hacer unas preguntas que quizás no son directamente de su competencia, señora Secretaria, pero considero que es importante que usted esté enterada: En primer lugar, sobre la ampliación de la infraestructura del área de urgencias del hospital: no tengo claro cuándo inicia esa obra, cuándo termina, ni bajo qué tipo de contratación se está ejecutando. He buscado en la plataforma SECOP y no encuentro información al respecto, lo que me impide conocer detalles fundamentales como el valor del contrato, los términos y los tiempos de ejecución. En segundo lugar, quisiera saber si la segunda planta del hospital ya está habilitada y funcionando con su respectiva dotación. Si ya se está pensando en ampliar el área de urgencias, es lógico suponer que la segunda planta debería estar operativa. Y finalmente, quiero dejar una sugerencia relacionada con la situación de los jóvenes que están cometiendo actos vandálicos, conocidos como los "tirapiedras". Creo que ahí hay una oportunidad de intervención interinstitucional, donde se articulen las áreas de salud mental, el enlace de juventud y la Secretaría de Gobierno. La idea sería identificar a estos jóvenes a tiempo, antes de que la situación se salga de control. Algunas propuestas ya se han mencionado, pero considero que se puede trabajar con ellos como se hace con las pandillas en otros contextos: quitándoles las "armas", socializándolos, capacitándolos, y ofreciéndoles otras opciones de vida. Podrían firmar un acta de compromiso, como se hacía en los colegios, para que asuman responsabilidades y se integren a procesos formativos. También propongo que, si es necesario, se actúe en el momento, incluso si está lloviendo. Que la Policía intervenga de inmediato cuando se identifique a estos jóvenes en flagrancia. Estamos en temporada de lluvias y es precisamente

cuando más se presentan estos casos, así que es el momento de estar en máxima alerta. Esta podría ser una estrategia de alerta temprana. Si logramos intervenir a tiempo, podemos evitar que estos jóvenes vean el camino equivocado como su única salida. Por eso dejo esta sugerencia, que quizás ya se esté trabajando, pero si no es así, considero importante que se tenga en cuenta. Muchas gracias, señora Secretaria.

### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

Bueno, vamos a responder por partes. Primero, con respecto al tema de la ampliación de urgencias, ya es un hecho. De hecho, el día de ayer logré comunicarme con una de las personas que hace parte del equipo encargado de iniciar la obra dentro de la ESE Centro de Salud, y me confirmó que los trabajos comienzan la próxima semana. ¿Por qué no han iniciado aún? Porque se está elaborando un plan de contingencia, el cual es indispensable para poder intervenir. La ESE ya viene adelantando este plan, especialmente en lo relacionado con el traslado de ciertas áreas. Por ejemplo, los consultorios que estaban ubicados en el área que será intervenida ya fueron trasladados a la segunda planta. Ahora bien, sobre la segunda planta: no sé si en algún momento ustedes como concejales realizaron un recorrido por la ESE para verificar las condiciones de espacios como la sala de partos y la de recuperación. ¿No lo han hecho? Bueno, les cuento que esa segunda planta está en las mismas condiciones en que fue entregada. Prácticamente, no ha tenido mayores cambios. Sabemos que esa obra fue recibida por la administración anterior tal y como está, pero en todo caso me comprometo a gestionar una nueva visita o recorrido para que ustedes puedan ver en qué estado se encuentra actualmente.

### PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Señora secretaria, esto es precisamente lo que vengo manifestando desde el primer día en que asumí como presidente del Concejo en este año 2025, y creo que usted estuvo presente cuando se lo expresé también a la secretaria Angélica. A nosotros, como concejales, solo nos convocan cuando se va a presentar un proyecto. Pero cuando las obras ya están en ejecución, cuando los proyectos ya se están desarrollando, no se nos informa nada, no aparecemos en el panorama. Y no lo digo con ánimo de ofender ni de generar fricciones, pero es una realidad. En la calle la gente se nos acerca y nos pregunta: "Concejal, ¿qué están haciendo en infraestructura?" o "¿Concejal, ya inauguraron la Cantero?". Y sinceramente, ¿qué respuesta podemos dar si no estamos enterados? Este es un ejemplo claro: se trata de un proyecto que fue aprobado por este Concejo, en el cual incluso el gerente de la ESE vino en las primeras sesiones del año y nos explicó lo que se iba a hacer.

Pero al día de hoy, no tenemos información sobre cómo avanza esa obra. Así que le reitero la sugerencia que sé que ustedes discuten en los comités de secretarios: expréselo ahí, trasládalo. Nosotros como concejales, en nuestra calidad de coadministradores del municipio, necesitamos estar informados del avance de los proyectos que se están ejecutando. Muchas gracias.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Para hacer el recorrido con todo gusto, lo hacemos en la ESE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal CARLOS ALVAREZ.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Gracias, presidente. Muy buenos días a usted, a todos los concejales, a la secretaria, a la secretaria de Salud y su equipo de trabajo, a los periodistas y a la Fuerza Pública presente. Yo tenía una inquietud y estaba esperando que usted finalizara su intervención para poder expresarla. No está relacionada directamente con el tema que usted vino a tratar hoy, pero considero importante plantearla. Hace poco, al municipio de Galapa le ingresaron recursos por concepto de regalías. Si no estoy mal, fueron más de dos mil trescientos millones de pesos, aunque no tengo la cifra exacta. El señor alcalde, de manera muy diligente y considerada, asignó esa plata al hospital. Usted, como integrante de la Junta Directiva del hospital, quisiera saber qué se está haciendo con esos recursos, en qué se han invertido o se piensan invertir, y cómo va el informe correspondiente sobre el uso de esos fondos. Es importante tener en cuenta que los recursos provenientes de regalías son vigilados a nivel nacional con mucho rigor. Si esos fondos no se ejecutan de acuerdo con los lineamientos establecidos, o si se reportan de forma incorrecta, el municipio puede ser sancionado y corre el riesgo de no recibir recursos de regalías el próximo año. Por eso, me gustaría saber si ya se cumplió con el informe respectivo que, según tengo entendido, debía presentarse antes de junio y en qué se ha invertido o se piensa invertir ese dinero. Muchas gracias.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Bueno, con respecto a la inquietud sobre los recursos provenientes de regalías, puedo informarle que el monto asignado asciende a 2.484 millones de pesos, destinados específicamente para la ampliación del área de urgencias del hospital. Como usted bien lo

mencionó, estos recursos están sujetos a una vigilancia estricta. Hasta donde tengo entendido, es el área de Planeación o tal vez un equipo técnico relacionado con la ejecución del proyecto quien se encarga de subir los informes correspondientes a la plataforma oficial, aunque no sabría precisar a cuál exactamente. Los informes deben presentarse, según tengo entendido, ya sea de forma trimestral o en función del avance del proyecto en términos contractuales. En este caso, como la obra aún no ha comenzado está previsto que inicie la próxima semana, es posible que ya se haya cargado alguna información preliminar en la plataforma correspondiente. Insisto en que es muy importante que se cumpla con todo el proceso de reporte y ejecución, ya que, si estos recursos no se invierten dentro de los tiempos establecidos o no se hace la debida supervisión, el municipio podría verse afectado en futuras asignaciones de regalías. No tengo en este momento el detalle específico del estado de ejecución o de los informes presentados, pero con gusto puedo solicitar esa información y traerla para compartirla en una próxima sesión.

21

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

O sea, que la plata de las regalías se está invirtiendo en la ampliación de la ESE

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Sí, tengo conocimiento de que el recurso asignado para la obra en la E.S.E. corresponde a un valor de 2.484 millones de pesos, destinados a la construcción dentro del hospital. Si es a eso a lo que usted se refiere, puedo confirmar que esa es la cifra de la cual tengo conocimiento.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Mire, lo que pasa y esto lo mencionaba el presidente hace un momento es que aquí hay un problema serio de comunicación con el alcalde. El alcalde cada día se parece más a Petro: habla bonito, sus discursos son poéticos, pero la realidad es otra. Está bien, hay que reconocerle que pensó en la salud y destinó los recursos de regalías al hospital, eso se aplaude. Pero al Concejo no se le informó absolutamente nada. Yo estuve averiguando por esos recursos porque siempre que entran regalías uno sabe más o menos para dónde van. En ocasiones anteriores se utilizaron para canalizar arroyos, por ejemplo. Este año, cuando empecé a preguntar, me dijeron que la plata ya había entrado. Me fui a averiguar y me dijeron que se la asignaron al hospital. Pero insisto, al Concejo no se le comunicó nada. Entonces uno se pregunta, ¿qué está pasando? ¿Por qué el alcalde actúa como si nosotros no existiéramos? Aquí estamos repitiendo lo mismo de siempre, las mismas sesiones, las mismas



explicaciones, los mismos silencios de la Administración. Apenas ahora mandaron a la secretaria de Salud, pero el alcalde no se presenta ni para la apertura ni para el cierre de sesiones. Vive en su mundo, y nosotros como concejales seguimos desinformados. Nos va a tocar ir directamente al hospital a verificar cómo van las obras y qué se está haciendo con esos 2.484 millones de pesos. Queremos saber en qué se están invirtiendo esos recursos y cómo se están manejando. Porque no teníamos idea, y esa plata es del municipio, es de todos. Repito, qué bueno que se haya invertido en salud, tal vez alguien lo asesoró bien, pero que también se nos informe. Usted, doctora, como Secretaria de Salud y miembro de la Junta Directiva de la E.S.E., debe estar al tanto de cómo van esas obras. Así como vino hoy a rendir un informe y la felicito por eso, también necesitamos que antes del 30 nos haga llegar un informe detallado sobre el avance de la obra, qué se ha hecho, cómo va el proyecto y en qué se ha invertido cada peso. Nosotros somos quienes damos la cara en la calle. Cuando la comunidad quiere saber qué se está haciendo, ¿a quién buscan? A los concejales. Y nosotros también necesitamos estar informados para poder dar respuesta. Así que le agradecería, doctora, que nos haga llegar ese informe antes de que finalice el mes. Y al presidente y a la secretaria del Concejo, que estén atentos y gestionen esa solicitud. Gracias, secretaria. Gracias, presidente.

#### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

Bueno, concejal, quería aclarar algo. Me encargaré personalmente de hacer un seguimiento, ya que, como saben, no solo soy quien hace la vigilancia desde mi posición como Secretaria de Salud, sino que estaré atenta a darle una rendición detallada de lo que se está haciendo con los recursos. Como bien dijo el concejal, lo importante es que ahora contamos con esos recursos para mejorar la calidad de la atención en nuestro municipio. Con respecto a lo que se preguntaba sobre la obra, me gustaría decir que este año podemos volver a visitar la obra del segundo piso, que muchos de ustedes ya visitaron anteriormente. En su momento, cuando se planteó la ejecución de esa obra, era algo que no considerábamos prioritario, pero ahora estamos viendo la necesidad de la ampliación de urgencias. También estamos trabajando en la dotación necesaria para la sala de partos. Es importante destacar que la sala de partos que se está preparando en este momento no solo se trata de tener un espacio grande y moderno, sino que también se está trabajando para que funcione de manera adecuada. El año pasado atendimos solo 15 partos de manera espontánea, y ahora estamos trabajando para que las mujeres accedan más fácilmente a este servicio. Además, la obra que se está realizando incluye la reubicación de algunas áreas. El laboratorio que estaba en la zona de intervención se trasladó al segundo piso, y próximamente también se trasladará la farmacia. Es un proceso que está en marcha, y la S está trabajando en un plan de contingencia, ya que hay vehículos en el área que se

va a intervenir. Estamos a la espera de que la ESE pueda hacer los cambios necesarios durante esta semana para iniciar oficialmente la obra. Les traje unos planos y un render para que puedan ver cómo quedará la nueva sala de urgencias del Centro de Salud. Espero que esto les dé una idea más clara de cómo va a ser el proyecto.

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

¿Para cuándo más o menos estaríamos disfrutando esta nueva remodelación? ¿Cuánto tiempo está estipulado para ello? Como lo preguntaba aquí el concejal Saulón, no sabemos cómo va el contrato, ni cuándo empieza, ni cuándo está estipulado para terminar. Porque si recordamos, la ampliación del hospital nos tomó ya cuatro años, según entiendo, ellos mismos aprobaron la ampliación y todavía no está ni siquiera entrando en funcionamiento. Entonces, ¿cuánto tiempo está estipulado para esta remodelación?

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Yo me encargaré de hacerles llegar la invitación. Me imagino que la idea es que, al ser una obra tan importante, va a tener un impacto significativo en la comunidad, y sé que se le dará la importancia que merece. El día que se coloque la primera piedra, estarán cordialmente invitados. Créame que estaré muy atenta. El tiempo estipulado para la ejecución de dicha obra es de seis meses.

**LA SECRETARIA PROCEDE A MOSTRAR EL RENDER Y PLANOS DE LA REMODELACION DE LA ESE HOSPITAL DE GALAPA**

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

¿Cuántas camas hay actualmente?

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Actualmente, hay 8 camillas, pero vamos a pasar a 16. También vamos a contar con una sala de reanimación que tendrá dos camillas. En la zona de procedimientos, habrá dos camillas más. Además, se va a disponer de un cubículo para pacientes aislados, que es el que queda aquí. Cada camilla contará con su batería sanitaria por separado.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Tengo una pregunta, ¿eso esta montado en el SECOP?

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Bueno, ya de pronto el tema contractual, así muy puntual, lo desconozco, pero me preguntan y la verdad no tengo una respuesta clara al respecto.

24

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Ya tocaría ese tema con el gerente de la ESE, hay que citarlo.

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Vamos a contar los nuevos de consultorios allí, y se va a ampliar el número de personal. ¿De dónde sale esa plata? Porque si actualmente no hay dinero para las ampliaciones, tenemos el proyecto Mundo Feliz, viene la Villa Olímpica, y si Dios lo permite, también vamos a ampliar acá. Es necesario ampliar el número de personal, tanto de enfermeras como de médicos. El tema de los millones de ciudadanos sanitarios también es relevante.

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

El día de ayer me llegó una actualización que hizo la Universidad del Norte sobre el marco de la empresa de salud, ya sea IPS o Empresa Social del Estado. ¿Cuáles son los servicios que vamos a ofrecer? ¿Y cómo cobrarles, y cómo hacer que ese cobro sea efectivo? Entre otras tantas cosas, lo que hoy nos afecta en la facturación y nos impide que el dinero entre es que no se facturaban los servicios adecuadamente antes. Y es algo que hay que reconocerle, hasta donde él ha hablado, porque ya hay que mirar financieramente cómo ha sido el recaudo. La facturación hoy en día es netamente electrónica. Antes se cobraba con un Excel, con un sistema improvisado, pero ahora la facturación se realiza directamente a través de las páginas autorizadas por la EPS, con un usuario para cada prestador de servicios, y las facturas deben ser claras para que pasen a la revisión, que es la auditoría realizada por la EPS, y se pueda procesar rápidamente. ¿Qué pasa? Aquí hay una millonada pendiente. Y recuerda que la última vez que vino el doctor Iván, eran más de mil millones de pesos que estaban en el aire. El modelo de salud en Colombia, a pesar de sus fallas, también tiene cosas buenas para ambos lados. Existe el primer nivel ampliado, que es una figura que permite a entidades como la nuestra ofrecer servicios de segundo nivel. Aprovecho para decirle, secretaria, que está a cargo de la salud de los galaperos, que afortunadamente ya tenemos médicos locales, que se han especializado. Ya Galapa tiene pediatra, ginecólogo e

internista. Es hora de que los contraten, es hora de que empecemos a ofrecer esos servicios. Primero, evitamos que las personas se vayan a Barranquilla a quejarse y generar un gasto extra. Segundo, se les brinda atención aquí mismo. Tercero, se le da la oportunidad a nuestros propios profesionales para que trabajen en la comunidad. Y cuarto, eso va a aumentar el recaudo que vamos a cobrar a la EPS. Siempre lo hemos dicho, y lo repetimos: en los renders se ve muy bonito, y posiblemente la estructura quedará muy bien. Pero, ¿qué vamos a hacer con 16 personas ahí, que no les damos solución? ¿Arremetemos a los 16? No podemos, debemos darles solución, que el ginecólogo atienda a la embarazada, que el pediatra vea al niño, que el internista vea al abuelito, todo eso.

#### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

Como decía usted, concejal, ha cambiado la normativa. Tal vez tendríamos un crédito individual de prestación de servicios, que son los RIRS, y actualmente estos vienen vinculados con una facturación electrónica. Es decir, ahora tenemos más control sobre el servicio que se está prestando en la AES y cuánto vamos a cobrar. Bueno, hay ciertos detalles que no es que no tenga conocimiento, pero hay una persona responsable, en este caso nuestro gerente, quien considero yo, voy a hablar con él. Incluso hoy voy a tener una reunión en la ESE, y con todo gusto voy a elevar cada una de sus solicitudes. Sin embargo, en la última junta que tuvimos, que fue la semana pasada, dejamos claro todo el tema relacionado con la oferta de servicios que actualmente tiene la ESE. Al señor gerente se le hicieron unas sugerencias que él muy amablemente ya ha comenzado a implementar, entre ellas, para poder ofrecer servicios de psicología, pediatría y medicina interna. Necesitamos tener un espacio adecuado para poder ofrecer esas intervenciones y, además, poder vender estos servicios, porque lo que nosotros vendemos son servicios de salud dentro del ESE, el centro de salud aquí en el municipio de Galapa. Y la idea es que sea atractivo para las EPS, para que deseen contratar estos servicios con nosotros. Sabemos que las EPS están llevando a la gente, actualmente Mutual tiene la atención aquí en la Cordialidad, pero de todas formas hay personas de aquí, del municipio de Galapa, que ni siquiera tienen para tomar un bus y llegar allá. Eso es una realidad. Así que sí, hicimos énfasis puntual en eso y vamos a seguir trabajando de la misma manera. Por lo menos, como nos acaba de decir aquí el doctor, el servicio de pediatría y el servicio de medicina interna, para que nuestros abuelitos no tengan que desplazarse hasta Barranquilla a recibir sus atenciones. Entonces, estamos trabajando para ofrecer esos espacios adecuados y que la ESE pueda ofrecer esos servicios de salud. Me atrevo también a adelantarme un poco y decir que, cuando citen aquí a la gerencia, vamos a tener ya un área adecuada para todo lo relacionado con rayos X. Ya es un hecho: actualmente, los rayos X se están enviando a Barranquilla, lo que obliga a remitir a las personas. Pero lo vamos a tener aquí, en la ESE.

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Galapa ya cuenta con el médico radiólogo. Se puede presentar el servicio de imagenología y lectura de imágenes. Todos los servicios estarán concentrados.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Entonces, creo que el tema de cómo va la ESE financieramente es directamente conveniente. Pero créanme que lo que queremos es ampliar los servicios. Obviamente entiendo que hagan los cálculos y digan, bueno, si hay más camas, necesitamos más enfermeras, necesitamos más médicos. Entonces, pienso que en otra mesa se puede tratar ya esa parte financiera para que a ustedes les quede claro todo lo que se va a realizar.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la Honorable Concejal NICOLLE MARTINEZ.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Gracias presidente, secre bienvenida, tenía varias preguntas, ya me queda una y mas que todo sería una sugerencia, En redes, en estos días vi el servicio de equipos básicos que está por operar. No sé si ya inició o si está a punto de iniciar, pero sí me gustaría que me contestara cómo fue la elección del personal. Ya que hay rumores que dicen que la mayoría de esas personas no son del municipio, como también lo está pasando con el personal de la ESE. Entonces me gustaría que tocáramos ese tema porque el plan de gobierno fue "Galapa para Galaperos". Y ahora mismo estamos viviendo una realidad totalmente diferente. Entonces me gustaría saber si esos rumores son ciertos o no, y que obviamente hicieran público este tema de la ampliación de urgencias. Porque también hay rumores que dicen que no van a ampliar urgencias, sino que se va a convertir en el área administrativa, no en el hospital. Entonces sería bueno que por parte de la Secretaría hicieran público esta nueva inversión que va a hacer el municipio. Y dejar claro que va a ser para la ampliación de urgencias, para los servicios que se van a ampliar en el futuro. Y sobre todo, para que los galaperos estén informados de lo que está pasando en el municipio. Porque, lastimosamente, a veces la falta de comunicación genera desinformación. Y, pues, lastimosamente llegamos aquí también desinformados. Y pues la idea es que ustedes como secretarios puedan aclarar y dejar la realidad de lo que se está viviendo en el municipio. Pero sí me gustaría, ya como sugerencia, sería que aclaren el término de la nueva contratación de la ESE. Y la primera pregunta sería qué está pasando con este personal. Si estos equipos básicos ya iniciaron, quiénes son, si en verdad son galaperos, si no son galaperos. Porque eso creo que es lo más triste que hoy mismo el galapero está viviendo.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Se realizaron dos reuniones en las que, como Secretaría de Salud, hemos estado atentas, porque también nos corresponde hacer vigilancia y seguimiento a la ejecución de los equipos básicos en salud. Sin embargo, una vez comiencen a funcionar, desconozco exactamente quiénes son las personas que los integran. No podría decirte con certeza si son de aquí o no, pero yo supongo que sí son de Galapa. Créeme que tú sabes que nuestro alcalde ha sido muy enfático en que se promueva el talento humano galapero. Como te mencioné, se realizaron dos reuniones personalmente, pero en representación asistió la doctora Alba, de la Coordinación de Programas de Salud Pública. Estas reuniones se hicieron con el departamento, ya que ellos están liderando la etapa de capacitación para los equipos básicos en salud. Con todo gusto puedo elevar tu sugerencia y solicitar que me faciliten la información completa. Pero me atrevería a decir que sí, que es personal galapero.

27

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el Honorable Concejal MARLON MARRIAGA y con esto cerramos la intervención de la secretaria

**CONCEJAL: MARLON MARRIAGA**

Buenos días nuevamente a todos. Bueno, una de las preocupaciones no digamos que quejas, porque de pronto no hay nada formalmente instalado aún de la comunidad, es el tema de las ambulancias. No sé si actualmente hay más de una, pero tengo entendido que solamente hay una disponible.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Sí, actualmente solo hay una ambulancia y está contratando

**CONCEJAL: MARLON MARRIAGA**

Una de las preocupaciones que ha expresado la comunidad es el tema de las ambulancias. Entiendo que actualmente solo hay una y, según nos han comentado, no está en buenas condiciones. Sabemos que tal vez ya se está trabajando para adquirir otra, pero sería bueno saber cómo va ese proceso. También quiero retomar el tema que mencionó la concejal Nicolle sobre los equipos básicos. Entiendo que inicialmente van a comenzar su labor recorriendo las zonas, y lo comento porque tengo experiencia cercana con este modelo en otros departamentos. Mi hija fue parte de un equipo básico, incluso fue coordinadora, y en su momento trabajaban acompañados por una unidad móvil que se estacionaba en distintos puntos para atender a la gente. Esto fue muy positivo, porque encontraron adultos mayores que nunca habían sido valorados por un médico, se descubrieron muchas condiciones de salud y se ofreció una atención valiosa. Por eso, mi pregunta es: ¿cómo van a trabajar

esos equipos básicos aquí en Galapa? ¿Van a contar con una unidad móvil? ¿Cuál será la estrategia de trabajo?

#### SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ

Actualmente, se presentó al Ministerio una propuesta para la adquisición de una unidad móvil. Sin embargo, dentro del presupuesto asignado a los equipos básicos en salud, no se contempla una móvil como tal para atención médica, pero sí se garantizará un medio de transporte para que el equipo pueda movilizarse. Imagino que, en el caso de su hija cuando trabajaba en otro hospital, tal vez contaban con una unidad móvil propia, pero según la norma actual, no es obligatorio que los equipos básicos cuenten con una. Posiblemente la entidad prestadora del servicio a la que ella pertenecía disponía de ese recurso adicional. Dentro de nuestras proyecciones sí está contemplada la adquisición de una unidad móvil, pero para la *adhesión*, es decir, para facilitar el acceso a los servicios de salud, no directamente para los equipos básicos. En cuanto al tema de la ambulancia, tienen toda la razón en su preocupación. Desde la Gerencia y la Secretaría de Salud, uno de los primeros proyectos presentados fue precisamente ese, el de la adquisición de una nueva ambulancia. La semana pasada recibimos la visita de una referente del Ministerio, creo que del área de Equidad Social, con quien abordamos varios temas de salud, incluida esta necesidad urgente. El proyecto ya fue aprobado y, de hecho, algunos de ustedes tal vez vieron en redes sociales la publicación donde se informaba que Galapa está entre los municipios beneficiados. Aun así, seguimos a la espera de la entrega. Ya hicimos nuestra parte, pero el proceso ha tardado más de lo esperado. La meta es que en junio de este año contemos con esa nueva ambulancia. Mientras tanto, desde el hospital se tiene contratado el servicio con una ambulancia para poder atender emergencias.

28

#### PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Secre muchas gracias por la información que nos ha suministrado. De igual forma, te pedimos que te llesves todos los comentarios e inquietudes que los honorables concejales han expresado hoy como una apreciación constructiva. Y no sin antes reiterarte lo que te mencioné al principio: somos los segundos administradores del municipio, y es importante que transmitas este mensaje a la Secretaría de Gobierno y a todas las dependencias no deben tener miedo de venir al Concejo. También necesitamos conocer de primera mano cómo está el municipio, cómo está creciendo, qué se está haciendo y qué no, para así poder darles respuestas claras a nuestros habitantes. Muchas gracias por tu participación. Me sorprendió gratamente la imagen del proyecto de la nueva urgencia para el municipio. Espero y confío en que ese espacio sea bien administrado y que realmente brinde el mejor servicio que todos hemos prometido. Estoy seguro de que la mayoría de los concejales, y el señor alcalde también, hicieron campaña

con el compromiso de mejorar la salud en Galapa. Muchas gracias y que Dios te bendiga.

**SECRETARIA DE SALUD: EVELIN DE LA HOZ**

Me llevo cada una de sus inquietudes y me comprometo a trabajar con firmeza en cada uno de los proyectos que les he compartido. Espero, sinceramente, que este año pueda traerles buenas noticias. Y además, quisiera que esta no sea mi única visita ante el Concejo. Voy a tomar la iniciativa de establecer, ojalá, un cronograma, ya sea trimestral o cada vez que considere necesario, para venir a informarles directamente. Sé que cuento con ustedes y que siempre me brindan este espacio para mantenerlos al tanto de lo que ocurre. Así que me llevo cada compromiso que he adquirido hoy y, nuevamente, muchas gracias.

29

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**4° PROPOSICIONES E INFORMES**

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Gracias, presidente. Quisiera saber cuántas sesiones se tienen programadas para este mes.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

17

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Presidente, como concejal solicito que se vuelva a enviar la carta a Aguas del Caribe y a la concesión de tránsito. Lo que está ocurriendo con el barrio Villa Olímpica es una falta de respeto. Ya es suficiente, colegas. No puede ser que ni siquiera vengan a dar la cara, ni a nosotros como concejales ni a la comunidad. Le pido, presidente, que se les envíe una invitación formal para que nos digan qué día pueden asistir, y por favor me entregue el número de radicado. Pero quiero dejar algo muy claro ante todos: si Aguas del Caribe no viene antes del 30, cuando terminan las sesiones ordinarias, yo como concejal me voy a

encadenar con un candado en las puertas de su oficina. Invito a los demás concejales a que me acompañen, junto a la comunidad. Esa comunidad ya está agotada con los cortes constantes de agua y la falta de atención. Ya basta de que nos tomen del pelo y nos vean la cara de ingenuos. Nosotros somos coadministradores del municipio, y merecemos respeto. Repito: si no nos atienden antes del 30, tomaremos acciones. No podemos seguir recibiendo quejas diarias de los ciudadanos, sin que nos den ninguna solución. Presidente, espero ese radicado y el respaldo de todos para apoyar a los habitantes de Villa Olímpica, que hoy nos exigen ayuda a gritos. Gracias, presidente.

30

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Bueno, colega concejal Álvarez, lo apoyo en esa petición y cuente conmigo para acompañarlo allá. Agua Caribe se está burlando de nosotros, se están burlando descaradamente. Además, quiero presentar una proposición: Después de esta sesión me han quedado muchas inquietudes, así que solicito que sea citado el gerente del hospital aquí al Concejo, presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Bueno, presidente, yo sí tengo una solicitud. Ayer se me olvidó mencionarla, pero me gustaría solicitar el corte del presupuesto del municipio a la fecha, así como también que se nos informe cuáles son los decretos o resoluciones mediante los cuales el alcalde está haciendo uso de ese presupuesto.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

Gracias, señor presidente. Veo dos cositas. La primera tiene que ver con que, señor presidente, nosotros no estamos en un estado en el que de verdad corramos peligro. Esta es mi apreciación personal, si alguien tiene algún problema y necesita que la policía haga el acompañamiento en el recinto, perfecto. Pero, en mi opinión, ellos prácticamente aquí no hacen nada, tienen trabajo por hacer. Deben abarcar mucho más en la calle y no estar aquí mirándonos a nosotros hacer nuestro trabajo, cuando pueden estar patrullando o realizando otras tareas. Por lo tanto, no es necesario que vengan aquí al recinto en estos momentos para cuidar de nosotros, y creo que es irrelevante el hecho de que los citemos para que nos acompañen. Solo quería darlo como sugerencia.

31

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Te voy a responder enseguida, a petición de la Gobernación y la Secretaría de Gobierno. Me llamaron y me solicitaron que, por lo menos los quince primeros días de mayo, estuviéramos resguardados con el respaldo de la policía. Por eso están aquí. Estaríamos hablando hasta el otro viernes. No sé, déjame y yo vuelvo a llamar y miro para ver. Sigue.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Señor presidente, nosotros teníamos que ver si era posible alquilar con un parlante, con un micrófono. Me costó muchísimo entenderle la intervención a la secretaria. Hizo todo su empeño, subió el volumen y aún así me costó. El tema de la presentación también me costó mucho trabajo verlo. Miremos a ver de qué manera podemos hacer que se vea más claro el tema del video. No sé, pero me está costando trabajo. Si bien el gerente, ya poniendo el caso puntual, el gerente todavía habla mucho más suave y de volumen más delgadito que el de la secretaria. Menos le voy a entender. Entonces, es un tema que para mí se dificulta. Si puede solucionar eso. Muchas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal MANUEL SILVERA

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Gracias, presidente. Compañeros, quería de manera de informarles a todos que recientemente, terminando el mes de abril, un tema que yo he venido tocando mucho acá que nos impacta a todos en cuanto a la prevención de cualquier desastre, que es el tema de los hidrantes.

Recientemente se tuvo una reunión con bomberos 8020097158

Concejo Municipal de Galapa

Concejodegalapa

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

Hay que decir lo que decía Carlos y después los dos Carlos, tanto Rangel como Álvarez. Yo soy el tercero que me voy en cadena con ellos. ¿Por qué? Porque es que Agua Caribe, en realidad, no acude a nuestros llamados, no brinda un buen servicio y en esto que también es obligación de ellos de brindar los hidrantes para el uso de abastecimiento o de sofocación en caso de un incendio, tampoco lo está presentando. El área Villa Olímpica está prácticamente desprotegida. Creo que solamente tienen uno o dos hidrantes para todo lo grande que son ellos. Esa mesa de trabajo dejó como resultado la consecución de un hidrante nuevo que se va a comenzar a trabajar en los próximos días en la zona de Petronitas, cerca de donde está el colegio. El hidrante de la entrada del 3 de mayo, que ya debe estar para entregarse, vamos a contar con otro en la calle 12, cerca de la plaza y vamos a recuperar otro que está en la zona de La Piragua, en Carruajes. Entonces, presidente, también lo insto a que por favor quede la trazabilidad de que estos señores de Agua Caribe no nos sigan mamando gallo a la comunidad Villa Olímpica y a nosotros como administradores. Gracias, presidente.

32

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Para informar de que se cierre el periodo de preposiciones, informe, continúe Secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**5º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (SE DETALLA EL ACTA ANTERIOR Y SE ENVIA POR MEDIO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA)**

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Presidente, si se va a hacer el ejercicio se debe leer toda el acta, Cuando yo hablo y tengo algo de importancia, yo lo anoto aquí, ¿verdad? ¿Para qué lo anoto? Para que cuando hagamos este ejercicio, lo que yo tenga que anotar, porque yo participé, debe estar reposado ahí. ¿Me explico? Entonces, ¿cómo hago yo para corroborar que lo que yo dije quedó ahí? La única manera es leyendo. Entonces, pues, para futuras y como vamos a tener varias, entonces, las atrasadas, en días que no sean sesiones tan largas, entonces, aprovechemos y hagamos dos, tres, para ir saliendo de las ya las anteriores. Nos dedicamos a leer. Pero sí hay que leerlas todas.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

La orden es que sea aprobada al día siguiente para que la mesa directiva la pueda aprobar. Ahora, sí, espérate. Ya te doy la palabra. Si nos vamos a comprometer a que las vamos a escuchar, porque por lo menos la de hoy llevará como 20 horas, si acaso. Entonces, tienen que tener en cuenta eso de que tienen que estar a plenaria completa. Porque si al inicio se llamó a lista y estábamos los 13 y ahora hacen falta dos, va a haber una inconsistencia.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Presidente, secretaria. Démosle celeridad a las cosas. Vamos a ahorrar papel, ¿cierto? No podemos imprimirle a todo uno para que la lea, pero si no, la pueden enviar. Y nosotros la leemos. Ya la leemos y vamos.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

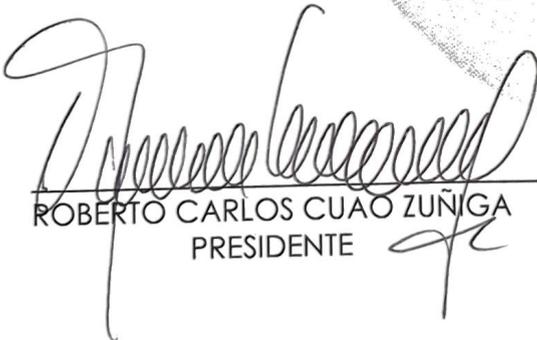
continúe Secretaria.

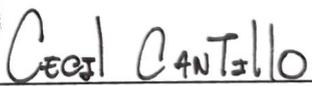
**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

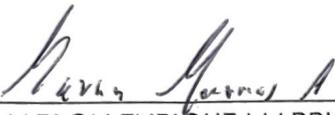
6° LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7° CIERRE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Siendo las 11:19 de la mañana, damos por terminada la segunda sesión del segundo periodo ordinario del 2025. Quedando citados para mañana a las 9:00 de la mañana.

  
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
PRESIDENTE

  
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE

  
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL

